



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE COLOMBIA
Sapientia Aedificavit Sibi Domum

**Las competencias
en el contexto educativo de la
Universidad Católica de Colombia**

2

*Serie
Orientaciones Académicas y Curriculares*

© Universidad Católica de Colombia

© Decanatura Académica

© Ana Lucía Chaves Correal

Jorge Enrique Celis Giraldo

María del Pilar Navas Navas

ISBN: 978-958-97840-4-4

Bogotá, D.C., 2007

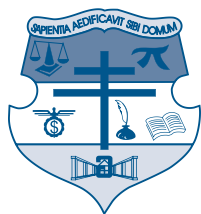
Unidad de Ediciones

Stella Valbuena García

Diseño y diagramación: Darlin Calderón Mesa

Tel: 4534615 darana15@hotmail.com

Se autoriza la reproducción total o parcial de este
documento citando la fuente y los autores



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE COLOMBIA
Sapientia Aedificavit Sibi Domum

**Las competencias
en el contexto educativo de la
Universidad Católica de Colombia**

2

*Serie
Orientaciones Académicas y Curriculares*

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	5
I. MARCO INSTITUCIONAL DEL CONCEPTO DE COMPETENCIA	9
1. La definición de las competencias	10
II. LAS COMPETENCIAS COMO UN CRITERIO PARA ORIENTAR LA REVISIÓN DE LAS OPCIONES CURRICULARES Y EL DISEÑO CURRICULAR	13
1. Las competencias como potencialidad de la persona	13
2. Las competencias y la integridad de la persona	16
3. Las competencias hacen visible el proceso de vida universitaria	17
4. Las competencias son transferibles	18
5. Las competencias y los créditos académicos	19
6. Clasificación de las competencias	20
III. ¿CUÁLES DEBEN SER LAS COMPETENCIAS GENERALES DE TODO ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?	22
BIBLIOGRAFÍA	27
Anexo 1. Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz propuesta por la Decanatura Académica.	29
Anexo 2. Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz propuesta por las Facultades y Unidades Académicas	32

INTRODUCCIÓN

Desde la revisión de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y como una manera de desarrollar y concretar los lineamientos conceptuales y los procesos del Currículo Institucional - en los que se definen los conceptos de persona, educación, aprendizaje, enseñanza, evaluación, reconocimiento y acompañamiento - la Universidad Católica de Colombia asume la discusión y formulación de las competencias como un elemento del marco de reflexión y orientación de lo curricular, cuya finalidad es contribuir al proceso de revisión, actualización y proyección de los programas de pregrado y posgrado.¹

Asumir las competencias como un elemento orientador no implica por ningún motivo una redefinición del acto educativo consagrado en la Misión y el PEI; es más bien una manera de instrumentar el rediseño curricular de los diferentes programas ofrecidos por la Universidad. “[...] si bien, un tratamiento superficial e instrumental del tema de las competencias en el currículo universitario pueden llevar a demonizarlo como eje de la política curricular, por el contrario, y precisamente, un currículo orientado por el enfoque por competencias puede brindar la oportunidad histórica de abrir un gran espacio de reflexión –y no de cerrarlo- sobre los procesos de diseño curricular, las prácticas de enseñanza y las formas de evaluación que tienen lugar en la universidad”². Para la Universidad es claro que el acto educativo fundamenta y da sentido a la formación que reciben los estudiantes; por tanto, trasciende las formulaciones sobre competencias y cualquier nueva estrategia de orientación curricular en el futuro.

De igual manera, tal como se mencionó en el documento *Directrices para la*

¹ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Currículo Institucional. Documento de trabajo. Bogotá, 2005. p.11-32.

² ARISTIMUÑO, A. Las competencias en la educación superior: ¿demonio u oportunidad? Departamento de Educación. Universidad Católica del Uruguay, s.f.

revisión, actualización y proyección de los programas de pregrado y posgrado en la Universidad Católica de Colombia (en adelante Directrices), la formulación de competencias contribuye a precisar los alcances formativos de los diferentes niveles que componen la oferta educativa (tecnologías, pregrados, especializaciones, maestrías y en el largo plazo los doctorados), y de acuerdo con tales alcances, definir los perfiles de los futuros egresados, así como seleccionar los contenidos y las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de cada una de las actividades académicas que componen el plan de estudios.³

La definición sobre las competencias que se presenta en este Documento de Trabajo No. 3, adopta los principios institucionales de la Misión y el PEI, y desde esta perspectiva se propone un marco de comprensión, para que el ejercicio de definir las competencias, aún desde la limitación de la formulación en el medio académico, enriquezca el acto de educar, las tareas de formación y el desarrollo íntegro de la persona en toda su potencialidad.⁴

Este documento está dividido en tres capítulos. En el primero se aborda el marco institucional en que descansa el concepto de competencia. Los principios de potencialidad y perfectibilidad —fundamentos del concepto de educación asumido por la Universidad, consagrados en la Misión, explícitos en los ejes del PEI y desarrollados en la propuesta y puesta en marcha del Currículo Institucional— son los pilares que dan sentido a la formulación institucional del concepto de competencia.

En el segundo capítulo se presentan algunas implicaciones curriculares y pedagógicas de la formulación de las competencias en el contexto de la Universidad tanto en la revisión y actualización de las diferentes opciones curriculares como en la formulación de los planes de estudio con sus respectivas asignaturas y créditos académicos.

³ CHAVES CORREAL, Ana Lucía y otros. *Directrices para la revisión, actualización y proyección de los programas de pregrado y posgrado en la Universidad Católica de Colombia*. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, 2006. p. 12.

⁴ BARNETT, Ronald, *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona, Gedisa, 2001.

En el último capítulo se presenta el avance sobre el trabajo de definición de las competencias generales que caracterizarán los estudiantes que egresen de los programas. Tales competencias, desde esta perspectiva orientadora, podrán iluminar el análisis de las opciones curriculares y el diseño de los planes de estudio, fortaleciendo así el proceso de formación universitaria; estas competencias generales deben evidenciarse al culminar las distintas etapas del mencionado proceso.

Se describe también el proceso que se siguió para definir las competencias y el primer listado de competencias generales elaborado por la Decanatura Académica. Éste contenía una descripción, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación en los que se podría evidenciar cada competencia (Ver Anexo 1 Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia Matriz propuesta por la Decanatura Académica).

La propuesta de competencias generales, que se puso a consideración de las unidades académicas, se obtuvo del análisis de varias fuentes. La primera de ellas, y la más importante, fue la Misión y el PEI. Las otras fueron el Currículo Institucional, los desarrollos que sobre el tema de competencias elaboraron las distintas unidades académicas de la Universidad, las conclusiones del taller sobre Diseño de currículos por competencias a nivel universitario realizado el 6 y 7 de octubre de 2005, con la participación de 76 representantes de los distintos programas. Como fuente externa significativa se utilizó el Proyecto Tuning, del cual se asumieron los aportes y desarrollos que se consideraron de mayor utilidad, tales como la definición de competencias, la división entre competencias generales y específicas, la metodología para instrumentalizar una competencia, la relación entre competencias y créditos académicos.⁵

El documento que contenía la definición de las competencias y el listado de competencias generales fue el punto de partida para iniciar por parte de las unidades académicas el estudio sobre este nuevo marco de orientación

⁵ GONZALEZ, J. y WAGENAAR, R. Proyecto Tuning. España: Universidad de Deusto y Groningen, 2004.

curricular. Una vez las unidades realizaron el estudio del documento, se llevó a cabo una puesta en común del trabajo adelantado que se presenta en el Anexo 2 Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz propuesta por las Facultades y Unidades Académicas.

Este trabajo de las unidades académicas fue el insumo para que el equipo de la Decanatura Académica construyera una nueva versión de las competencias que se presenta en la Matriz de Competencias Generales. Tal como se mencionó antes, se espera que esta Matriz aporte al trabajo de revisión de las opciones curriculares - de pregrado y de posgrado - en tanto la mayoría de los integrantes de los Comités Curriculares participaron en la definición inicial de las competencias y en el proceso de estudio y validación de las mismas. Sin duda esta metodología participativa aporta a la coherencia como criterio de calidad y al logro de mayores condiciones de identidad institucional.

I. MARCO INSTITUCIONAL DEL CONCEPTO DE COMPETENCIA

En la Universidad Católica de Colombia se asume el concepto de competencia en el marco de los principios formulados desde la Misión y en coherencia con el PEI. En tales principios se establece la persona como centro del acto educativo, desarrollando en la Universidad la virtud de la *studiositas* “*para que se aprenda a pensar y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades*”.⁶ Desde esta perspectiva el concepto de competencia se asume como potencialidad de la persona y por lo tanto, asociada a su proyecto de vida y a la búsqueda de sentido para su existencia.

La persona no es una realidad acabada. Así pues, la persona es un ser en potencia, en términos aristotélicos, y sus potencialidades se desarrollan mediante y durante el acto educativo. El desarrollo de tales potencialidades permitirá a los jóvenes forjar un proyecto de vida con sentido en cuanto estarán en capacidad para discernir y tomar decisiones de manera libre.

Por consiguiente, una persona es sujeto de su propio proyecto vital en cuanto es origen y actor de su propia historia: es una realidad distinta y superior al mundo de los objetos. Además, gracias a que es un ser intelectual y libre, puede ordenar, transformar y servirse del mundo. La persona, dueña de sí misma, mediante la reflexión, cultiva su interioridad y realiza obras transformadoras, hecho que sustenta la convicción de que si se cambia la persona, se cambia el mundo.⁷ Es así como en el proyecto de vida de todo estudiante es fundamental la pregunta por el sentido; en la búsqueda de la respuesta a ésta pregunta, la persona es libre y responsable para hacer elecciones, a pesar de sus condicionamientos. Es un ser que decide lo que quiere ser: puede adueñarse de su destino, ser responsablemente libre. Así las cosas, cada persona es y debe llegar a ser lo que está llamado a ser.

⁶ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Misión Proyecto Educativo Institucional, p.3.

⁷ HORTA, Edwin. Acerca de la misión de la Universidad Católica de Colombia. En: Acta Colombiana de Psicología. Bogotá. No. 3 (2000); p.94.

Entender desde esta perspectiva la persona y asumir que ella es el centro del acto educativo plantea la necesidad de atender a los fines de la educación en la Universidad. No basta con decir que la persona tiene potencialidades, si la educación como tal no tiene entre sus fines este propósito. Tampoco es suficiente con afirmar que la persona es dueña de sí misma y su proyecto de vida, si la educación como tal no afecta la persona en su totalidad: sus pensamientos, sus concepciones, valoraciones, representaciones, sus acciones, sentimientos y emociones, su comportamiento ético. En este sentido, el Currículo Institucional asume la educación como el acto de perfeccionar lo que potencialmente está en el hombre; la finalidad de la educación no es otra que el perfeccionamiento del hombre.

En consecuencia, toda opción curricular debe tener como preocupación principal el desarrollo de las potencialidades de la persona: este es el principio y fin del acto y la práctica educativa en la Universidad.

1. La definición de las competencias

En general, se ha entendido por competencia “lo que la persona es capaz o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas”.⁸

Tal como se mencionó en la introducción, se ha considerado la importancia del trabajo realizado en el Proyecto Tuning. Éste asume que la competencia representa “una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel logrado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Una competencia desde su carácter dinámico, integra los órdenes del: (...) conocer

⁸ GONZÁLEZ y WAGENAAR, Op.cit., p. 79.

y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), del saber cómo actuar (la aplicación de la práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones), del saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social)”⁹.

A partir de los referentes institucionales - Misión y PEI - la competencia se asume desde el concepto de potencialidad, entendida como facultad que tiene una persona para producir un acto en coherencia con la misma y en orden a la perfectibilidad de la persona que la ejecuta.

Así, desde la perspectiva del marco institucional y fieles al PEI, pero sin desconocer los aportes que sobre el tema se hacen en el ámbito de la Educación Superior, la Universidad Católica de Colombia entiende que la competencia no puede limitarse a una dotación de conocimiento. Un estudiante, visto como persona, es un ser en una colaboración dinámica y permanente desarrollo de sus potencialidades, en sus ámbitos físico, afectivo, moral, social y trascendente, tendiente al bien común.*

Coherentes con este planteamiento, se hace necesario mantener un estado de alerta permanente para no caer en una visión reduccionista de las competencias, ya sea por concebirlas eminentemente operativas - como consecuencia de la instrumentalización del conocimiento y la reducción de la acción humana a “desempeño”, “habilidad”, o “hacer” - o por privilegiar una concepción meramente académica centrada en el dominio de la disciplina por parte del estudiante.

Sin demeritar el aporte de tales perspectivas sobre las competencias, en la

⁹ *Ibíd.*, p. 80.

* Aportes del Departamento de Humanidades en el desarrollo del trabajo de definición de competencias generales.

Universidad se va más allá, cuando se busca que el estudiante además de la técnica, adquiera una formación para la vida mediante el conocimiento reflexivo, recursos para la comprensión de diversas situaciones y del propio mundo, nuevas formas de interacción, apertura al diálogo, apropiación crítica de las propias experiencias, autoevaluación permanente del proyecto personal de vida, autoconciencia, análisis del propio proceso de aprendizaje, búsqueda permanente de la verdad, orientación hacia el bien común, sensibilidad respecto a los demás, sentido estético, preocupación por la situación social del país.

En síntesis, se asume un enfoque de competencia a la luz del concepto de persona. Para que una competencia se desarrolle se requiere de la apropiación de los conceptos, técnicas y lenguajes de un área o áreas de conocimiento, de las disposiciones cognitivas, personales, valorativas, sociales y de la capacidad de utilizar y poner en práctica de manera acertada en contextos específicos los conceptos, técnicas, lenguajes y disposiciones personales. De acuerdo con este enfoque, la competencia debería comprender los siguientes elementos, que interactúan de manera dinámica:

- Las habilidades, destrezas y conocimientos que se aspira desarrollar y potenciar. Estas habilidades dependen y están relacionadas con el nivel de formación.
- Las metas y los propósitos que se pretende alcanzar.
- Las situaciones en las cuales el estudiante pondrá en práctica las capacidades, habilidades y destrezas para alcanzar las metas y propósitos. Estas situaciones permiten indagar y corroborar el desarrollo de las potencialidades del estudiante.
- El tiempo que un estudiante debe dedicar al trabajo académico, entendiendo que el desarrollo personal es inherente a esta actividad.

II. LAS COMPETENCIAS COMO UN CRITERIO PARA ORIENTAR LA REVISIÓN DE LAS OPCIONES CURRICULARES Y EL DISEÑO CURRICULAR

Las actividades académicas diseñadas desde la perspectiva de las competencias, se diferencian de las actividades concebidas desde la óptica de contenidos. Es muy probable que el ejercicio de definir las competencias específicas o de titulación, teniendo como base la formulación de las competencias generales que busca una institución, permita que las opciones curriculares clarifiquen sus propósitos e intencionalidades formativas, y ayude de paso a estudiantes y profesores a trazar un horizonte educativo claro y concreto.

A continuación se analizarán algunas implicaciones de una formulación de competencias en el marco de orientación de la revisión de las opciones curriculares y del diseño curricular. También se presenta una taxonomía de las competencias.

1. Las competencias como potencialidad de la persona

Tal como se ha insistido, esto supone que todo estudiante de la Universidad como un ser con capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos que se han formado durante sus experiencias vitales y educativas, previas al ingreso a la educación superior. El proceso de formación universitaria, no parte de considerar al estudiante como tabula rasa, sino que debe estar en capacidad de reconocer las experiencias previas. En este caso, el papel de la comunidad educativa es centrar toda su atención y esfuerzos en “potenciar” tales capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos en el contexto de la educación superior, de tal manera que un estudiante se apropie de los discursos, temas, problemas, lenguajes, técnicas, tendencias y discusiones de su profesión o disciplina, e igualmente, adquiera un sentido de su vida social y

personal sobre todo si se tiene en cuenta que durante y después de su experiencia en la universidad toma decisiones trascendentales sobre su presente y futuro personal, social y laboral.

Al revisar las opciones curriculares y los planes de estudio que definen las rutas de formación, se evidencia la necesidad de definir el tipo de estudiante que se espera ingrese a la institución, no con el fin de seleccionar, sino para orientar el desarrollo de potencialidades: “La selección y admisión atenderá a requisitos básicos y la información obtenida de dicho proceso se utilizará para desarrollar acciones propedéuticas de apoyo al éxito académico y al logro del perfil esperado al final de la formación”.¹⁰

Desde esta perspectiva, es muy probable que haya necesidad de diseñar actividades para compensar ciertas deficiencias de los estudiantes, analizadas desde campos particulares de formación y de esta manera contribuir al concepto de integridad en la formación. Por ejemplo, acerca de las capacidades de los estudiantes que ingresan a la Universidad Católica de Colombia, el Departamento de Ciencias Básicas afirma que “[...] se esperaría que los estudiantes inscritos en programas académicos en los campos propios de las ciencias aplicadas y la tecnología, evidenciaran buenos niveles de desempeño en estas competencias básicas. En contraposición, las pruebas diagnósticas aplicadas a los estudiantes que ingresan, así como las altas tasas de repitencia para las asignaturas de los primeros semestres nos han llevado a plantear una unidad de enseñanza orientada al trabajo sobre estas competencias”.¹¹

Esta visión sobre la educación supone que un profesor debe tener “la capacidad de propiciar el desarrollo del estudiante”, entendiendo esta

¹⁰ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Misión Proyecto Educativo Institucional.

¹¹ GUERRERO, María Eugenia y FORERO, William. Desarrollo de competencias para la ciencia y la tecnología en estudiantes de programas tecnológicos y profesionales de la Universidad Católica de Colombia. Universidad Católica de Colombia, s.f. p.11.

capacidad como “[...] reconocer las fortalezas y debilidades del estudiante y a partir de ellas proponer estrategias didácticas centradas en el aprendizaje y/o en el aprender a aprender, que estimulen y motiven el desarrollo de la inteligencia, imaginación y creatividad del estudiante, para que permanezca en búsqueda del conocimiento pertinente y se sienta competente en todos los aspectos que exige la profesión...”.¹² Ahora bien, si las capacidades, habilidades y destrezas de un estudiante deben ser potenciadas, los profesores tienen que incentivar, estimular y coadyuvar a los estudiantes a que lo hagan. El profesor se convierte entonces, en un mediador del proceso de aprendizaje y también en guía y tutor.

Lo anterior tiene implicaciones pedagógicas importantes en cuanto al proceso de reconocimiento del estudiante, la definición de ambientes propicios para el aprendizaje, la autonomía del estudiante y la relación docente-estudiante. Por lo general la comunicación pedagógica en la universidad ha sido de carácter “oral-frontal”, donde “el profesor dicta, el alumno copia y memoriza”¹³, lo cual conlleva que los profesores dediquen más tiempo a la preparación de los “momentos de comunicación verbal” o “tiempos de exposición” de sus clases y menos al acompañamiento, revisión y asesoría del trabajo académico realizado por el estudiante, cuando las clases son apenas la oportunidad para organizar, confrontar y rectificar un trabajo que se realiza en lo fundamental fuera de ellas.

Se considera que sería más interesante y provechoso para un estudiante que su formación estuviera centrada en su “trabajo académico”, lo cual supondría menos tiempo presencial en el aula y más autonomía y trabajo independiente, e igualmente, mayor preocupación y dedicación por parte del profesor por conocer y guiar el trabajo del estudiante.

¹² UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Facultad de Arquitectura. Competencias generales del docente, 2006

¹³ PEÑA CALVO, J. V. Desarrollo profesional del docente universitario. Monografías Virtuales. OEI. Línea temática: Universidad, profesorado y ciudadanía, 2003

2. Las competencias y la integridad de la persona

Asumir las competencias como potencialidad y su implicación con todos los ámbitos de la persona, permite un acercamiento a las finalidades de la educación propuestas en el Currículo Institucional: “Educar no es un mero saber instructivo, sino la posibilidad de proporcionar al estudiante elementos que le permitan conocer, enriquecer, valorar y transformar en bien propio y de otros, su propia riqueza personal”¹⁴.

La Universidad Católica de Colombia, entiende la “educación como un acto de la inteligencia y de la libertad de la persona y por tanto de naturaleza moral”, y como tal “susceptible de valoración”, por tanto su acción formadora, no tiene como propósito principal formar ciudadanos técnicamente competentes (conocimiento y destrezas instrumentales para desempeñarse de manera idónea en una ocupación determinada); su meta es contribuir al desarrollo de toda potencialidad encaminada a la realización plena del propio proyecto de vida. Por consiguiente, las competencias que orientan el trabajo curricular no pueden ser reducidas a cuestiones cognitivas y de experticia técnica, esta adopción debe comprender el ámbito personal en cuanto emocional y valorativo.

“La educación en la práctica educativa, se encamina a la integridad en la formación, es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona como un todo: atiende tanto la inteligencia y la voluntad como la afectividad, la imaginación como la acción, el desarrollo individual como el social; que permite a cada persona perfeccionarse en el contexto de la totalidad de su ser”¹⁵

La desarticulación del proceso formativo es un asunto que se vivencia en la práctica cotidiana y en el día a día de las instituciones. Sin embargo, se hace necesario, que de manera intencional, las instancias que tienen el papel de

¹⁴ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Currículo Institucional. p. 14.

¹⁵ Ibid., p. 14.

velar por la coherencia de las propuestas académicas que se desarrollan en los programas, en los Departamentos o en las Unidades de apoyo y servicio, velen y promuevan mecanismos de articulación del proceso formativo.

Por otra parte, aún con el trabajo de cada unidad académica encaminado a contribuir a un fin formativo, y con la mejor disposición de quienes acompañan el proceso de formación, en muchas ocasiones, tal como lo ha mostrado la experiencia, se deben realizar actividades de reparación y compensación de ciertas habilidades y destrezas, cuya finalidad no es otra que los estudiantes puedan transitar de manera fluida por la vida de universitaria.

En la Universidad la actividad de Tutoría centrada en el desarrollo de potencialidades de los estudiantes, en sus modalidades tanto académica como de orientación, aunque está concebida para todos los estudiantes, aborda de manera específica la población estudiantil reconocida en riesgo o en situación crítica por motivos personales o de aprendizaje, pretende prevenir fenómenos comunes a la Educación Superior asociados a la desorientación de los estudiantes en la carrera o en lo personal y orienta al estudiante en su proceso de autoconocimiento de las fortalezas, debilidades y posibilidades, necesario para desplegar el propio proyecto de vida. En la Universidad Católica de Colombia se entiende por tutoría académica la atención personalizada que brindan los docentes a los estudiantes que se encuentran en situación académica de vulnerabilidad: repitencia o deserción. La tutoría de orientación es el acompañamiento individual y grupal que se brinda a los estudiantes para que en su proceso de formación en los diferentes ámbitos de la persona, asuman la carrera y la vida universitaria en el marco del proyecto de vida.

3. Las competencias hacen visible el proceso de vida universitaria

Las competencias pueden ser verificadas en situaciones concretas y por tanto, deberían ser constatadas durante y al finalizar un proceso de formación determinado. Por lo anterior, la comunidad académica debe diseñar

estrategias de aprendizaje y evaluación que favorezcan el desarrollo de tales potencialidades, y que permitan a su vez identificar en los estudiantes sus avances y retrocesos.¹⁶ Si existen retrocesos, los profesores deben plantear inmediatamente los correctivos necesarios; no basta decir que la competencia es una potencialidad, si en el acto educativo no hay mecanismos que permitan reconocerla y sobre todo si no se ayuda a encaminar de mejor manera el desempeño y desarrollo de los estudiantes.

Asumir las competencias como marco orientador del diseño curricular y de la actividad académica ayuda a incorporar formas de enseñanza y evaluación que posibiliten valorar y en algunos casos medir si los estudiantes tienen o no desempeños idóneos en escenarios específicos.

Una manera de definir las competencias de una opción curricular consistiría en la identificación y caracterización de los problemas que un individuo está en capacidad de resolver y las estrategias mínimas necesarias para que los solucione de una manera satisfactoria. Podría decirse, que las competencias - entendidas como potencialidades verificables - obligan a los programas a “caracterizar situaciones problema” y con base en tal caracterización a determinar y especificar los conocimientos, habilidades y destrezas que un estudiante puede utilizar y aplicar.

4. Las competencias son transferibles

Uno de los propósitos de la reflexión sobre competencias es el de analizar aquellos campos de formación que puedan aportar a un estudiante. Se espera que un profesional esté en capacidad de transferir los elementos adquiridos en el trayecto de su formación profesional al análisis y la solución de otras situaciones problema, desarrolladas en contextos diferentes.

Así mismo, el trabajo de formulación de competencias exige un análisis del mundo laboral en el cual posiblemente el nuevo profesional tendrá su

¹⁶UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. Facultad de Arquitectura , Op.cit.

desempeño y del mundo académico en el cual el estudiante podrá continuar con estudios avanzados de posgrado. La revisión y ajuste de las opciones curriculares deben garantizar, desde un sano criterio de pertinencia, que la formación que reciban los estudiantes, los habilita y les brinda posibilidades de ser parte activa de la sociedad. La experiencia universitaria es una etapa de la vida, en muchos casos decisiva para la integración al mundo del trabajo o a niveles más complejos de formación.

5. Las competencias y los créditos académicos

Las competencias se desarrollan en contextos determinados y requieren de condiciones que garanticen el trabajo del estudiante. En tal caso, es importante considerar el tiempo que un estudiante requiere, en condiciones normales, para desarrollar las competencias definidas por una opción curricular. En esta medida es imprescindible la consideración sobre los alcances formativos propuestos para un nivel de formación y la definición, en términos de horas, de un crédito académico. Para determinar el alcance formativo, es necesario que exista un acuerdo sobre las habilidades y destrezas que un egresado de un nivel de formación esté en capacidad de evidenciar una vez concluya su proceso de formación. Si no existe esta claridad es muy probable que se sobredimensionen las competencias de un nivel de formación, desconociendo de facto que hay otros niveles educativos posteriores.

A la hora de definir las competencias de un nivel educativo es recomendable no perder de vista los alcances y propósitos que se persiguen. Si se pasa por alto esta recomendación, hay un gran riesgo de concebir y definir unas competencias que requieran tal cantidad de trabajo por parte del estudiante, que posiblemente el tiempo destinado (número de periodos académicos) por el programa para el plan de estudios sea insuficiente.

En el caso de un crédito académico es apropiado mencionar lo estipulado al respecto en Directrices: Si una opción curricular pretende que sus estudiantes

desarrollen unas habilidades y destrezas, éstas deben tener en cuenta el número de horas que componen un crédito. Los programas deben procurar, después de un análisis realista y medurado, que las competencias propuestas puedan ser adquiridas por los estudiantes en un tiempo prudencial.

Aquí cabe preguntarse: ¿Qué sentido y qué efectos tiene para un estudiante dedicar la mayor parte de su tiempo de formación al trabajo presencial en el aula?, ¿Cuál es la utilidad formativa de someter a un estudiante a jornadas académicas extenuantes? Lo más probable es que el estudiante no tenga tiempo para pensar y formular sus propios proyectos intelectuales y para dedicarse a otras actividades diferentes a las de su vida académica, tan necesarias para un joven que está definiendo su vida.

6. Clasificación de las competencias

Las competencias pueden ser clasificadas de muy variadas maneras, a partir del marco conceptual que respalda su formulación.

La Universidad asume la propuesta del Proyecto Tunning, que llama la atención por su valor pedagógico, cuya clasificación obedece a un criterio más integrador, sin negar el valor académico que puedan tener otras clasificaciones. Muchas veces las clasificaciones tan exhaustivas poco aportan al diseño de un plan de estudios y una asignatura.

La clasificación de las competencias, siguiendo a Tuning, son generales como específicas.* Las competencias generales son aquellas que son comunes y transversales a cualquier área de conocimiento, profesión o disciplina, son las competencias que pueden ser utilizadas en cualquier contexto o situación (capacidad transferible). Estas competencias por lo general habilitan a un estudiante para que pueda apropiarse la cultura académica de una universidad.

* Se toma la clasificación propuesta por el proyecto Tuning. Sin embargo se consideró que por su connotación el término "general" es más apropiado que el término "genérico".

Las competencias específicas se refieren a las áreas de titulación, relacionan específicamente el conocimiento concreto con las destrezas y habilidades propias de las disciplinas académicas y confieren identidad y consistencia a un programa de formación. Es importante tener en cuenta que las competencias específicas son decisivas para la identificación de las titulaciones y para definir los alcances formativos de los diferentes niveles educativos en la Universidad: pregrado, especialización, maestría y doctorado.

III. ¿CUÁLES DEBEN SER LAS COMPETENCIAS GENERALES DE TODO ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Definir qué es una competencia parece ser una tarea fácil, pero no lo es tanto, cuando una institución educativa y sus diferentes opciones curriculares (programas) deben definir cada una de las competencias que desarrollarán los estudiantes. Existen muchos enfoques teóricos diferentes y los significados varían según el punto de vista y los objetivos subyacentes asociados al uso del término, tanto en el debate científico como en el discurso educativo.¹⁷

En el momento en el que se propuso el Currículo Institucional se planteó que un estudiante de la Universidad Católica de Colombia debe estar formado y preparado para:

- “Comprender, interpretar y resolver problemas articulados al contexto de la vida cotidiana, personal, familiar, profesional, laboral y social, desde marcos teóricos, con actitud crítica y capacidad de tomar decisiones.
- Cultivar de manera permanente el autoaprendizaje y por ende el proceso de autoformación el proceso de autoformación.
- “Aprender a aprender”, es decir, ser autónomo en la aplicación competente, en diversos contextos de desempeño, de los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos; ser capaz de darse cuenta de sus propios errores y de buscar los recursos necesarios para superarlos; tener en cuenta los contenidos del aprendizaje, pero también la manera de organizarse y actuar para aprender.
- Desplegar su proyecto de vida a partir del autoconocimiento, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, y con fundamento en valores como la verdad, la solidaridad, la identidad, la autenticidad y la autonomía”

¹⁷ NANZHAO, Zhou. Las competencias en el desarrollo curricular, 2005.

A continuación se presentan y describen las competencias generales que todo estudiante de la Universidad Católica de Colombia debería potenciar durante su proceso de formación y demostrar una vez concluya éste. Para cada una de las competencias se propone un conjunto de criterios que sirven para orientar el proceso de aprendizaje del estudiante, así como para evaluar su desempeño.

El listado de competencias generales se elaboró teniendo en cuenta los aportes de los distintos programas y unidades, a partir del documento entregado por la Decanatura Académica, para estudio y discusión (Anexo 1). En el anexo 2, se presentan los desarrollos de los grupos que adelantaron el trabajo de estudio de competencias generales.

Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia

<i>Competencias generales</i>	<i>Descripción de la competencia</i>	<i>Criterios de aprendizaje/evaluación</i>
<i>Analizar y sintetizar</i>	<ul style="list-style-type: none"> Entiende, interpreta y descompone la información relevante (analizar). Articula en un todo coherente y concreto los conceptos, temas y discusiones más importantes de la información analizada (síntesis). 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de conceptos, temáticas y discusiones. Selección y aplicación de conceptos relevantes para la descripción de fenómenos o sucesos determinados Argumentación coherente que exponga de manera clara los hallazgos importantes fruto de un proceso de reflexión.
<i>Comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua</i>	Utiliza adecuadamente las estructuras gramáticas del lenguaje para comunicar ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado.	<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de la gramática en la elaboración de un escrito y en la exposición de ideas
<i>Expresar gráficamente los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias</i>	Esquematiza mediante diferentes opciones gráficas procesos de pensamiento sencillos y complejos	<ul style="list-style-type: none"> Esquemas Relaciones Mapas conceptuales Cuadros sinópticos Modelos
<i>Comprender y comunicarse con otras áreas de conocimiento</i>	Conoce, comprende y se apropia de métodos, lenguajes y técnicas de su propia área y de otras áreas de conocimiento que complementen la capacidad de resolución de problemas (interdisciplinariedad)	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de otros métodos, lenguajes y técnicas como importantes para la comprensión de fenómenos complejos Articulación de conocimientos previos con nuevas formas de acercarse a un fenómeno determinado Comprensión e interpretación holística de un fenómeno
<i>Habilidades de investigación</i>	Articula procesos de búsqueda, indagación, formulación de preguntas, definición de métodos acordes al tipo de preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> Delimitación de un fenómeno específico Búsqueda de información relevante Análisis críticos de trabajos previos Síntesis de los principales conceptos e ideas Formulación de hipótesis Aplicación adecuada de instrumentos de recolección de información Interpretación de resultados

<p><i>Aprender y actualizarse</i></p>	<p>Cultiva de manera permanente el autoaprendizaje y el proceso de formación, tiene en cuenta los contenidos del aprendizaje, pero también la manera de organizarse y de actuar para aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado del tiempo • Establecimiento de prioridades • Cumplimiento de las metas establecidas y entregar los productos acordados • Entrega oportunamente tareas (trabajos, ensayos, escritos, etc.) • Utilización de conceptos, métodos y técnicas diferentes a los de su opción curricular
<p><i>Autocrítica y crítica</i></p>	<p>Reconoce por sí mismo y con la ayuda de otros las fortalezas, debilidades y limitaciones que se presenten en el proceso de formación (a nivel personal, cognitivo y actitudinal), así como la búsqueda de soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criticar y evaluar libremente las valoraciones y representaciones que tengan otros sobre sí mismos • Tolerar y valorar la crítica de otros
<p><i>Solucionar problemas</i></p>	<p>Comprende, interpreta y resuelve problemas articulados al contexto de la vida cotidiana, personal, familiar y social, desde marcos teóricos, con actitud crítica y habilidad para tomar decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de proyectos individualmente y en grupo • Solución de un problema haciendo uso de las herramientas y métodos apropiados • Reflexión sobre el trabajo desarrollado
<p><i>Trabajar en equipo</i></p>	<p>Identifica objetivos comunes y actúa en concordancia con el logro de los objetivos, asumiendo la propia responsabilidad dentro del equipo a partir de la asignación de las distintas tareas propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación colegiada de los propósitos del equipo • Distribución adecuada de tareas según la potencialidad de cada miembro del equipo • Cumplimiento de tareas • Cooperación y colaboración • Tolerancia • Cumplimiento de roles y funciones asignadas • Negociación • Reconocimiento de diferencias
<p><i>Desplegar el proyecto de vida</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del “autoconocimiento” de los diferentes ámbitos de la persona, de los conocimientos científicos y tecnológicos y con fundamento en valores, planea, ejecuta y monitorea el proyecto de vida • Encuentra sentido a la integración entre el ejercicio profesional y social para su realización plena 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva con sus pares, profesores y familia sobre su biografía personal • Acompañamiento a los estudiantes • Toma de decisiones • Metas y proyectos definidos en diferentes ámbitos: afectivo, cognitivo, social • Autoconocimiento de sus fortalezas y debilidades • Conciencia de límite • Paleación y proyección de metas • Integración de la formación académica dentro del proyecto de vida

<p><i>Sensibilidad social</i></p>	<p>Estudia y analiza la realidad política, cultural, económica y social de su entorno cercano, Colombia y el mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la historia de Colombia • Reflexión sobre los temas actuales del país y el mundo • Posturas políticas y axiológicas sobre fenómenos sociales, políticos y culturales de Colombia
<p><i>Apertura a la trascendencia</i></p>	<p>Utiliza el conocimiento como una manera de optar por una decisión trascendente de su vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y proyecta la propia finitud • Comprende el significado de la trascendencia • Reconoce los límites del discurso científico y tecnológico ante la complejidad de la realidad de la persona

BIBLIOGRAFÍA

ARISTIMUÑO, A. Las competencias en la educación superior: ¿demonio u oportunidad? Departamento de Educación. Universidad Católica del Uruguay, 2005

BARNETT, Ronald. Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad: Gedisa, 2001.

DECANATURA ACADÉMICA. Relatoría del taller Diseño de currículos por competencia a nivel universitario. Taller realizado el 6 y 7 de octubre de 2005. Universidad Católica de Colombia.

CHAVES, L. , CELIS, J.E. , RAMIREZ, L.M., LOZANO, A. Directrices para revisar, actualizar y proyectar los programas de pregrado y posgrado en la Universidad Católica de Colombia. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, 2006

GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. Proyecto Tuning. España: Universidad de Deusto y Groningen, 2004.

GUERRERO, María Eugenia y FORERO, William. Desarrollo de competencias para la ciencia y la tecnología en estudiantes de programas tecnológicos y profesionales de la Universidad Católica de Colombia. Universidad Católica de Colombia, 2005

HORTA, Edwin. Acerca de la misión de la Universidad Católica de Colombia. En: Acta Colombiana de Psicología. No. 3. Bogotá, 2000.

LOZANO, Martha Cecilia. Competencias. Marco de definiciones. Facultad de Psicología. Universidad Católica de Colombia, 2004.

NANZHAO, Zhou. Las competencias en el desarrollo curricular, 2005. Disponible en www.unesco.org.com.

PEÑA CALVO, J.V. Desarrollo profesional del Docente Universitario. Monografías Virtuales. OEI. Línea Temática: Universidad, profesorado y ciudadanía, 2003. <http://www.campusoei.org/valores/monografias/monografia03/.htm>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. CHAVES, L. y ZULUAGA,

A. Currículo Institucional. Bogotá, 2005.

-----, Facultad de Arquitectura. Competencias generales del docente. Documento de trabajo, 2006

-----, La evaluación en la Facultad, s.f.

-----, Misión y Proyecto Educativo Institucional, 2003.

Anexo 1

Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz propuesta por la Decanatura Académica

<i>Competencias generales</i>	<i>Descripción de la competencia</i>	<i>Criterios de aprendizaje/evaluación</i>
<i>Capacidad de comprender y explicar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende, interpreta y descompone la información relevante (analizar). • Articula en un todo coherente y concreto los conceptos, temas y discusiones más importantes de la información analizada (síntesis). • Con base en el análisis y la síntesis, caracteriza y diagnostica situaciones o fenómenos determinados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y abstracción de conceptos, temáticas y discusiones • Selección, relación y aplicación de conceptos relevantes para la descripción de fenómenos o sucesos determinados. • Argumentación coherente que exponga de manera clara los hallazgos importantes fruto de un proceso de reflexión.
<i>Capacidad para la investigación</i>	Articula procesos de búsqueda, indagación, formulación de preguntas, definición de métodos acorde al tipo de preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de un problema específico. • Delimitación de una pregunta o preguntas. • Establecimiento de metas y propósitos a alcanzar con base en la delimitación de un problema y la pregunta o preguntas formuladas. • Formulación de hipótesis. • Búsqueda de información relevante y pertinente. • Análisis críticos de trabajos previos. • Síntesis de los principales conceptos e ideas. • Aplica adecuada de instrumentos de recolección de información. • Interpretación de resultados. • Comunicación de los hallazgos a la comunidad académica de la Universidad Católica como de otras universidades.
<i>Capacidad para comunicarse con otras profesiones y disciplinas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, comprende y se apropia de métodos, lenguajes y técnicas de su propia área y de otras áreas de conocimiento que complementen la capacidad de resolución de problemas (interdisciplinariedad) • Participa con otros en el debate y solución de problemas aportando desde su disciplina y articulando con conocimientos de otras áreas del saber con el fin de construir un lenguaje compartido y común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de otros métodos, lenguajes y técnicas como importantes para la comprensión de fenómenos complejos • Articulación de conocimientos previos con otras formas de acercarse a un problema determinado. • Comprensión e interpretación holística de un fenómeno.

<p>Capacidad de comunicarse oralmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua</p>	<p>Utiliza adecuadamente las estructuras gramáticas del lenguaje para comunicar ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de la gramática en la elaboración de un escrito tanto en lengua materna como en una segunda lengua. • Exposición oral de ideas, argumentos y razones en lengua materna y en una segunda lengua.
<p>Capacidad de comunicar gráficamente ideas propias y conceptos de un área de conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esquematiza mediante diferentes opciones gráficas procesos de pensamiento sencillos y complejos • Simboliza y representa de distintas maneras los conceptos de un área de conocimiento. • Interpreta y expresa información mediante gráficos, símbolos y modelos. 	<p>Lectura, formulación, interpretación y graficación adecuada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Símbolos • Esquemas • Relaciones • Mapas conceptuales • Cuadros sinópticos • Modelos • Elaboración de presentaciones multimedia
<p>Capacidad de aprender y actualizarse</p>	<p>Cultiva de manera permanente el autoaprendizaje y el proceso de formación, tiene en cuenta los contenidos del aprendizaje, pero también la manera de organizarse y de actuar para aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado del tiempo. • Establecimiento de prioridades. • Cumplimiento de las metas establecidas y entrega de los productos acordados. • Entrega oportuna de tareas (trabajos, ensayos, escritos, etc.). • Utilización de conceptos, métodos y técnicas diferentes a los de su opción curricular. • Apropiación de conocimientos diferentes a los de las asignaturas, para su desarrollo personal y profesional.
<p>Capacidad autocrítica y crítica</p>	<p>Reconoce por sí mismo y con la ayuda de otros, las fortalezas, debilidades y limitaciones que se presenten en el proceso de formación (en aspectos personales, cognitivos y actitudinales), y la búsqueda de soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y aceptación de las propias fortalezas y debilidades en su proceso de formación y en el proceso de formación de los otros • Criticar y evaluar libremente las valoraciones y representaciones que tengan otros sobre sí mismos • Tolerar y valorar la crítica de otros • Comunicación y dialogo adecuado en la confrontación de las diferencias.
<p>Capacidad de solucionar problemas</p>	<p>Comprende, interpreta y resuelve del contexto de la vida cotidiana, personal, familiar y social, desde marcos teóricos, asumiendo una actitud crítica y habilidad para tomar decisiones adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del problema. • Relación entre el problema y los diversos marcos teóricos. • Uso efectivo de los métodos y técnicas apropiadas conducentes a una decisión adecuada. • Realización de proyectos individualmente y en grupo. • Reflexión sobre el trabajo desarrollado.

<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	Identifica objetivos comunes y actúa en concordancia con el logro de los mismos, asumiendo la responsabilidad propia.	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y colaboración. • Respeto y tolerancia. • Cumplimiento de los roles y funciones asignadas. • Negociación • Reconocimiento de diferencias.
<i>Capacidad de desplegar el proyecto de vida</i>	A partir del reconocimiento en sí mismo de las diferentes dimensiones de la persona, de los conocimientos científicos y tecnológicos y con fundamento en principios y valores, encuentra sentido a las acciones cotidianas y proyecta el futuro.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva con sus pares, profesores y familia • Acompañamiento a los estudiantes • Toma de decisiones • Metas y proyectos definidos en diferentes ámbitos: afectivo, cognitivo, social • Autoconocimiento de sus fortalezas y debilidades • Conciencia de límite • Planeación y proyección de metas.
<i>Sensibilidad social</i>	Estudia y analiza la realidad política, cultural, económica y social de su entorno cercano y de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la historia de Colombia. • Reflexión sobre los temas actuales del país. • Posturas políticas y axiológicas sobre fenómenos sociales, políticos y culturales de Colombia.

Anexo 2

Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz Propuesta por las Facultades y Unidades Académicas

Competencia	Programa	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Electrónica	Ingeniería Civil
<i>Capacidad de Analizar y Sintetizar</i>		Analiza y sintetiza: Diagnostica y caracteriza situaciones y fenómenos a partir de información real, requerimientos predefinidos y métodos documentados.	Acogen la propuesta de la decanatura.	Descripción coherente con la denominación.
<i>Habilidades de Investigación</i>		Articula métodos y componentes científicos, tecnológicos y culturales que conducen a la generación de nuevas ideas sobre fenómenos del entorno.	Capacidad para la investigación: Articula métodos de búsqueda del estado del arte sobre un problema particular, utilizando todas las herramientas disponibles.	Descripción coherente con la denominación.
<i>Capacidad de Comprender y Comunicarse con otras áreas de conocimiento</i>		Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios : participa con otros en el debate y solución de problemas aportando desde su disciplina y articulando con conocimientos de otras áreas del saber.	Capacidad para trabajar en equipo, con profesionales de otras disciplinas: Escucha para comprender y apropiarse de métodos, lenguajes y técnicas de otras áreas de conocimiento, para complementar la resolución de problemas.	Adicional: y se apropia de métodos, lenguajes y técnicas de su propia área y tiene conocimientos de otras que complementen.
<i>Capacidad de comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua</i>		Capacidad para comunicarse: emite y recibe información en idioma español y en una segunda lengua.	Capacidad para comunicarse bien, en forma verbal y escrita en español : utiliza adecuadamente las estructuras gramaticales del español para comunicar ideas, conceptos problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado.	Las estructuras gramaticales del lenguaje para comunicar ideas y conceptos de forma verbal, por escrito y gráficamente en dos o más idiomas.
<i>Capacidad de expresar gráficamente los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias</i>		Capacidad de comunicar mediante lenguajes gráficos y simbólicos: expresa e interpreta información a través de gráficos, símbolos y modelos.	Capacidad de comunicar mediante lenguajes gráficos y simbólicos: expresa e interpreta información a través de gráficos, símbolos y modelos.	No es una competencia general, está incluida en la competencia para comunicarse. Cambiar la denominación e incluir en criterios de evaluación y aprendizaje: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y modelos.

<i>Programa Competencia</i>	<i>Ingeniería de Sistemas</i>	<i>Ingeniería Electrónica</i>	<i>Ingeniería Civil</i>
<i>Capacidad de auto-crítica y crítica</i>	Capacidad de crítica: genera procesos de cambio en sí mismo y en su entorno, con base en la crítica.	Consideran que No es una competencia general	Debilidades y limitaciones a nivel personal, cognitivo y actitudinal y buscar soluciones. Criterios de Aprendizaje y Evaluación: Evaluar los juicios y representaciones que tengan otros sobre sí mismos, tolerar y valorar la crítica y se autoevaluar.
<i>Capacidad de aprender y actualizarse</i>	Apropia conocimientos para su desarrollo personal y profesional, desde diversas fuentes.	Cultiva de manera permanente el aprendizaje y el proceso de formación autónomos.	Tiene disposición de estudiar toda la vida para desempeñarse socialmente. Excluir criterios: cumple con las metas establecidas, entrega resultados acordados y entrega oportunamente tareas.
<i>Capacidad de solucionar problemas</i>	Genera soluciones a necesidades, desde el análisis de sus componentes, relaciones, articulación y desarrollo de alternativas de solución.	Capacidad para solucionar problemas: genera soluciones a necesidades, desde el análisis de los componentes, relaciones y alternativas de solución. (Si es competencia general pero se incluye en otra competencia anterior)	Está contenida en la competencia de analizar y sintetizar. Los criterios de Aprendizaje y evaluación no son coherentes con la descripción y sentido de esta competencia.
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>			Descripción coherente con la denominación.
<i>Capacidad de desplegar el proyecto de vida</i>	Capacidad para hacer realidad su proyecto de vida: encuentra sentido a la integración entre el ejercicio profesional y social, para su realización plena.	Capacidad para hacer realidad su proyecto de vida: Con fundamento en valores, integra el ejercicio profesional y el desarrollo personal y social, con el propósito de agregarle calidad al proyecto de vida.	No es una competencia general. Consideran que el proceso formativo desarrollado durante la permanencia del estudiante en la universidad, no incorpora al perfil del egresado la capacidad para desplegar su proyecto de vida.
<i>Sensibilidad Social</i>	Responsabilidad social y ética profesional: participa con responsabilidad en la generación de soluciones a necesidades de las comunidades y de su entorno,	Participa con responsabilidad en la generación de soluciones a necesidades de las comunidades y su entorno, contribuyendo al mejoramiento de la	... Económica y social del país de desempeño y de su entorno. Criterios de Aprendizaje y Evaluación: conocimiento de la historia nacional.

<p><i>Programa</i> <i>Competencia</i></p>	<p><i>Ingeniería de Sistemas</i></p>	<p><i>Ingeniería Electrónica</i></p>	<p><i>Ingeniería Civil</i></p>
<p><i>Sensibilidad Social</i></p>	<p>contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>calidad de vida de las personas.</p>	
<p><i>Otra</i></p>	<p>Capacidad de Administrar: gestiona organizaciones, planes, programas y proyectos para lograr los fines propuestos.</p>	<p>Capacidad de comunicarse adecuadamente en idioma inglés: utiliza el idioma inglés para comunicar y entender ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado.</p>	
<p><i>Otra</i></p>	<p>Capacidad de emprendimiento: lidera procesos de mejoramiento e innovación permanentes en su desarrollo personal y de las organizaciones.</p>	<p>Capacidad de emprender: identifica oportunidades, crea y desarrolla nuevos negocios.</p>	

Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz Propuesta por las Facultades y Unidades Académicas

<i>Competencia</i>	<i>Programa</i>	<i>Psicología</i>	<i>Economía</i>	<i>Derecho</i>
<i>Capacidad de analizar y sintetizar</i>		Dividir en: • Explicar: Analiza y Sintetiza. • Comprender: describe, entiende e interpreta	Adicional: desestimula el aprendizaje de memoria y da prioridad al análisis y el poder de síntesis.	Relaciona de acuerdo con las actitudes y aptitudes. Condensa las ideas centrales o los temas eje de un texto en forma tal que resulten comprensibles para cualquier sujeto.
<i>Habilidades de Investigación</i>		Investigar: problemas o problemáticas a fin de reducirse a una visión temática e incluir el componente actitudinal. Criterios de aprendizaje: Identificación de una problemática disciplinar o profesional. Delimitación de una pregunta. Establecimiento del propósito. Reflexión de resultados. Comunicación de hallazgos.	Si es competencia general.	Parte de la motivación para hacerlo, a partir de la observación y cuestionamiento de todas las situaciones con eliminación de todas las definiciones que impidan que el estudiante aborde el conocimiento de un tema con una preconcepción que lo limita.
<i>Capacidad de comprender y comunicarse con otras áreas de conocimiento</i>		Comunica y trabaja con otras áreas de conocimiento: conoce y hace uso de diferentes métodos, lenguajes y técnicas para la comprensión de fenómenos complejos. Articula conocimientos previos con diferentes formas de acercarse a un fenómeno determinado. Comprende e interpreta holísticamente un fenómeno.	Si es competencia general.	No sólo es aprender otros lenguajes sino descubrir un lenguaje común.

Competencia	Programa	Psicología	Economía	Derecho
<p><i>Capacidad de comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua</i></p>	<p>Comunica oralmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua: utiliza adecuadamente las estructuras gramaticales del lenguaje para comunicar ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado. Simboliza y representa de distintas maneras los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias. Criterios de evaluación y aprendizaje: Uso adecuado de la gramática en la elaboración de un escrito y en la exposición de ideas e interpretación correcta de las mismas. Esquemas y relaciones. Mapas conceptuales. Cuadros sinópticos. Modelos.</p>	<p>Si es competencia general.</p>	<p>La descripción de la competencia y los criterios de evaluación y aprendizaje dejan al margen la comunicación verbal y la comunicación en una segunda lengua.</p>	
<p><i>Capacidad de expresar gráficamente los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias</i></p>		<p>Tiene capacidad de expresar simbólicamente los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias: esquematiza mediante diferentes opciones simbólicas procesos de pensamiento sencillos y complejos. Criterios de evaluación: símbolos, rutas de conocimiento.</p>	<p>Incluir expresión audiovisual Criterios de aprendizaje y evaluación: Elaboración de presentaciones multimedia.</p>	
<p><i>Capacidad de autocritica y crítica</i></p>	<p>Crítica y se autocritica: piensa, siente y actúa de manera reflexiva y abierta en la búsqueda y asimilación del conocimiento. Criterios de aprendizaje y evaluación: cambiar el término tolerar por respetar.</p>	<p>Capacidad de crítica: cuestiona las formas de conocimiento y sus discursos. Crítica libremente las valoraciones y representaciones del discurso.</p>	<p>Criterios de aprendizaje y evaluación: realizar una autocritica y evaluación periódica y objetiva de sus actuaciones.</p>	

Competencia Programa	Psicología	Economía	Derecho
<i>Capacidad de aprender y actualizarse</i>	Aprende a aprender: cultiva de manera permanente el autoaprendizaje y el proceso de formación.	Si es competencia general.	Contribuye a que los conflictos entre personas y grupos se manejen de manera constructiva, mediante el diálogo y la conciliación. Comprende que el respeto por la diferencia consiste en la aceptación de los demás con sus defectos y cualidades. Criterios de aprendizaje y evaluación: Debates con argumentos y evidencias sobre hechos a nivel local e internacional.
<i>Capacidad de solucionar problemas</i>	Solucionar problemas: comprende, interpreta y resuelve problemas dentro del contexto de la vida cotidiana, personal, familiar y social, desde diferentes perspectivas teóricas, con actitud crítica y habilidad para tomar decisiones. Criterios de aprendizaje y evaluación: Uso efectivo de herramientas y métodos apropiados frente a un problema.	Si es competencia general.	
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	Trabaja en equipo: identifica objetivos comunes, actúa en concordancia con el logro de los objetivos. Posee disposición para el trabajo en equipo. Anteponer los intereses colectivos frente a los personales. Tiene en cuenta que el trabajo en equipo tiene diferentes niveles: al interior del programa, con otros profesionales y con otras culturas. Criterios de aprendizaje y evaluación: cambiar tolerancia por respeto y roles por papeles.	Si es competencia general.	

<i>Programa</i> <i>Competencia</i>	<i>Psicología</i>	<i>Economía</i>	<i>Derecho</i>
<i>Capacidad de desplegar el proyecto de vida</i>	Planear, ejecutar y monitorear proyectos incluyendo el proyecto de vida.	Si es competencia general.	
<i>Sensibilidad Social</i>	Responsabilidad: Tiene compromiso, alto sentido del deber, cumplimiento de obligaciones. Asume las consecuencias de sus actos.	Estudia y analiza la realidad política, cultural, económica y social del mundo. Criterios de aprendizaje y evaluación: conocimiento de la historia, reflexión sobre los temas actuales, posturas políticas y axiológicas sobre fenómenos sociales, políticos y culturales del mundo.	Reconoce el entorno, lo acepta y se adapta al medio; reconoce en el otro la condición y calidad de ser humano idéntico, en forma tal que permita una respetuosa interacción.

Competencias generales para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. Matriz Propuesta por las Facultades y Unidades Académicas

Competencia	Programa <i>Humanidades</i>
<i>Capacidad de analizar y sintetizar</i>	<p>Articula y relaciona en un todo coherente y concreto los conceptos, temas y discusiones de la información analizada y contextualizada.</p> <p>Criterios de Aprendizaje y Evaluación: Abstracción de conceptos Relación y aplicación de conceptos para la descripción de fenómenos o sucesos determinados. Argumentación coherente y contextualización que exponga ...</p>
<i>Habilidades de Investigación</i>	<p>Incluir en descripción: Para la presentación de los resultados obtenidos Suprimir (resolución de los mismos) Criterios de aprendizaje y evaluación: modificar: Delimitación de la pregunta Síntesis de conceptos e ideas Formulación hipótesis en el caso que la disciplina lo requiera. Expresión, presentación y comunicación de la investigación.</p>
<i>Capacidad de comprender y comunicarse con otras áreas de conocimiento</i>	<p>Reconoce y establece relaciones con otras áreas de conocimiento que complementen el propio saber.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de métodos, lenguajes, técnicas y límites de la propia disciplina. • Articulación de conocimientos previos con otras formas de acercarse a un problema determinado. • Comprensión e interpretación holística de un problema.
<i>Capacidad de comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua</i>	<p>Utiliza adecuadamente las estructuras gramaticales de la lengua materna para comunicar ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un asunto determinado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Es importante definir qué nivel de profundidad quiere la Universidad para la segunda lengua) <p>Criterios de evaluación y aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de la gramática, semántica y sintaxis en la elaboración de un escrito y en la exposición de ideas.
<i>Capacidad de expresar gráficamente los conceptos de un área de conocimiento y las ideas propias</i>	<p>Esquematiza, lee e interpreta diferentes opciones gráficas de los procesos de pensamiento sencillos y complejos.</p> <p>Criterios de evaluación y aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación, lectura e interpretación adecuadas de ...

Competencia	Programa	Humanidades
<p><i>Capacidad de autocrítica y crítica</i></p>	<p>Ajusta el proceso de formación (personal, profesional y social). Criterios de aprendizaje y evaluación: Reconocimiento y aceptación de las propias fortalezas y debilidades en su proceso de formación. Acoger y valorar la crítica de otros. Reconocimiento y respeto de fortalezas y debilidades del otro en su proceso de formación. Comunicación y dialogo adecuado en la confrontación de las diferencias.</p>	
<p><i>Capacidad de aprender y actualizarse</i></p>	<p>Cultiva la virtud de la studiositas como manera permanente de aprendizaje en el proceso de formación. Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juicio crítico para la búsqueda y selección de lecturas, métodos y técnicas en el proceso de formación permanente. • Asunción de la propia responsabilidad en el acto educativo: establecimiento de prioridades, cumplimiento con las metas establecidas y comunicación del nuevo aprendizaje. 	
<p><i>Capacidad de solucionar problemas</i></p>	<p>Comprende, interpreta y resuelve problemas articulados al contexto de la vida personal, profesional y social, teniendo en cuenta diversos marcos teóricos, asumiendo actitud crítica y habilidad para tomar decisiones prudentes. Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reflexión del problema. • Relación entre el problema y los diversos marcos teóricos. • Solución de un problema haciendo uso de las herramientas y métodos apropiados conducentes a una decisión prudente. 	
<p><i>Capacidad de trabajar en equipo</i></p>	<p>Identifica objetivos comunes y actuar en concordancia con el logro de los mismos, asumiendo la propia responsabilidad dentro del equipo a partir de la asignación de las distintas tareas propuestas. Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación colegiada del propósito del equipo. • Distribución adecuada de tareas según la potencialidad de cada miembro del equipo. • Cumplimiento de papeles y tareas asignadas. • Respeto. • Capacidad propositiva. • Comunicación dialogante. • Realización de proyectos individualmente y en grupo. • Percepción y reconocimiento de las formas de interdependencia. 	

Competencia	Programa	Humanidades
<p><i>Capacidad de desplegar el proyecto de vida</i></p>	<p>Descripción: Busca el sentido de la propia existencia, a partir de las profundas aspiraciones del corazón humano; asumiendo las experiencias todas de la vida en los ámbitos, personal, familiar, profesional y social. Busca la propia identidad biográfica, teniendo en cuenta que la persona es origen de sus propias acciones y no resultado de los factores del medio.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de formular las grandes preguntas de la existencia. • Establecimiento de prioridades que lo lleven al reconocimiento y elección de la unidad vital. • Capacidad narrativa de la propia biografía. • Reconocimiento del papel de los otros en la configuración del proyecto de vida. • Capacidad de tomar decisiones para la consecución del proyecto formulado. • Integración de la formación académica dentro del proyecto de vida. • Responsabilidad del estudiante frente a la actividad académica. • Comunica efectiva con pares, profesores y familia. 	
<p><i>Sensibilidad Social</i></p>	<p>Sensibilidad y Responsabilidad social Estudia, analiza y genera estrategias participativas y propositivas dentro de la realidad política, cultural, económica y social de su entorno cercano y de Colombia.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y análisis de la historia de Colombia. • Conoce y reflexiona en torno a la situación actual del país. • Búsqueda del bien común en la solución de problemas. • Capacidad de generar proyectos y estrategias propositivas que le permiten tomar parte activa dentro de la vida nacional. • Toma posturas políticas y axiológicas sobre fenómenos sociales, políticos y culturales de Colombia. • Conocimiento y aprecio del patrimonio cultural heredado. 	
<p><i>Otra</i></p>	<p>Tiene capacidad de fomentar la vida en comunidad: sabe establecer relaciones de acción recíproca, comprometiendo toda su persona.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento e integración de la propia posibilidad y limitación. • Asunción del otro con su propia alteridad. • Aceptación de la diferencia. • Capacidad de comunicación y diálogo. 	

Competencia	Programa	Humanidades
<p><i>Otra</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de reconocimiento de la común interdependencia. • Puede tomar como suyas las prioridades comunes. • Antepone lo común a lo privado. 	<p>Posee compromiso ético: desarrolla la formación de la conciencia moral y apropiación de valores y virtudes morales tales como sentido de la justicia, prudencia, solidaridad, veracidad, fidelidad a la palabra dada, sentido de responsabilidad y honestidad en el desempeño de la vida personal, profesional y social.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los deberes académicos. • Colaboración y se solidaridad con los compañeros del grupo de trabajo y del curso en general. • Honestidad en la elaboración de los trabajos académicos exigidos. • Conoce y analiza las propuestas de distintas escuelas dentro de la tradición ética. • Conoce el código ético de su profesión tanto a nivel nacional como internacional. • Reconoce la importancia del ejercicio de la ética en el contexto vital y profesional. • Es coherente el juicio de su entendimiento con la acción de su voluntad. • Reconoce y posibilita el ejercicio de la libertad para un correcto ejercicio de la ética.
<p><i>Otra</i></p>	<p>Apertura a la trascendencia: Tiene capacidad de utilizar el conocimiento para optar por una decisión trascendente en su vida.</p> <p>Criterios de aprendizaje y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y proyecta la propia finitud. • Relaciona los conocimientos adquiridos no dejándolos en la inmediatez. • Comprende el significado de la trascendencia. • Reconoce los límites del discurso científico, filosófico y tecnológico. • Entiende el dinamismo que caracteriza a la propia disciplina y a la vida. 	